LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de laentidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que OMAR VALVERDE, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16752542, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: , con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: prestacion de Servicio en mantenimiento de infraestructura de redes electicas y de datos de las diferentes dependencias de la alcaldia municipal"; tal como consta en la carpeta contractual que reposa en el archivo central.

Para constancia se firma en florida valle del cauca, a los diecisiete (17) días del mes de 2025.

DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO
ALCALDE MUNICIPAL